

2.º Se concederán seis premios de 5.000, 3.000, 2.000, 1.500, 1.000 y 500 pesetas, respectivamente, a los autores de las seis mejores colecciones de artículos dedicados a divulgar la labor realizada por España en África y a estimular el interés nacional por los temas hispanoafroamericanos.

Los artículos presentados al concurso habrán de estar firmados y haber sido publicados en periódicos o revistas o leídos en emisoras nacionales de radiodifusión en el plazo comprendido entre el 1 de diciembre de 1962 y el 26 de noviembre de 1963 y deberán ser presentados antes del 1 de diciembre de 1963.

3.º Los premios «África» de Literatura y Periodismo podrán recaer en autores que ya los hubiesen obtenido en años anteriores si concurren méritos excepcionales para ello.

Lo cito a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 19 de diciembre de 1962.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 23 de noviembre de 1962 por la que se concede la libertad condicional a cinco penados.

Ilmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas para la aplicación del beneficio de libertad condicional establecida en los artículos 98 al 100 del vigente Código Penal y Reglamento de los Servicios de Prisiones aprobado por Decreto de 2 de febrero de 1958; a propuesta del Patronato Central de Nuestra Señora de la Merced para la Redención de las Penas por el Trabajo, y previo acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión de esta fecha.

Su Excelencia el Jefe del Estado, que Dios guarde, ha tenido a bien conceder el beneficio de libertad condicional a los siguientes penados:

De la Prisión Provincial de Hombres de Madrid: José Vilalba Gómez, Ambrosio Fernández Navarro Galindo, Francisco Otero Lázaro y Leonardo Angel Aguado Checa.

De la Prisión Provincial de Valladolid: Saturnino Arroyo Alvarez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de noviembre de 1962.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hace público haber sido solicitada por don Ernesto Sellés y Figueras la sucesión en el título de Marqués de Girona.

Don Ernesto Sellés y Figueras ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Girona, por fallecimiento y distribución de su padre, don Ernesto Sellés y Rivas.

Lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos de los artículos seis y trece del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 17 de diciembre de 1962.—El Subsecretario, R. Oreja.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hace público haber sido solicitada por don Idefonso Salazar de Frias y del Hoyo-Solórzano la sucesión en el título de Conde de Siete Fuentes.

Don Idefonso Salazar de Frias y del Hoyo-Solórzano ha solicitado la sucesión en el título de Conde de Siete Fuentes, vacante por fallecimiento de su madre, doña Mencia del Hoyo-Solórzano y Hernández.

Lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 17 de diciembre de 1962.—El Subsecretario, R. Oreja.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hace público haber sido solicitada por don Juan Castillejo y Ussia la sucesión en el título de Marqués de Hinojares.

Don Juan Castillejo y Ussia ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Hinojares, vacante por fallecimiento de su padre, don José María Castillejo y Wall.

Lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 17 de diciembre de 1962.—El Subsecretario, R. Oreja.

MINISTERIO DEL EJERCITO

RESOLUCION de la Junta Regional de Adquisiciones y Enajenaciones de la IV Region Militar por la que se anuncia subasta para la venta del material que se cita.

El día 25 de enero de 1963, a las diez treinta horas, se reunirá esta Junta en la Sala de Justicia del Gobierno Militar de esta plaza, para la venta por el sistema de subasta oral y pública por pujas a la llana al alza del material que se detalla:

En el Parque Central de Ingenieros, en Las Franquesas (Barcelona)

Lote número 514: Cinco hornos gas-oil, 3.500 pesetas.
Lote número 514 bis: Cinco hornos gas-oil, 3.500 pesetas.
Lote número 520: 299 rollos alambre vario, un tensador y 40 arcos hierro, 4.000 pesetas.
Lote número 522: 1.548 kilogramos aislador porcelana, 7.200 pesetas.
Lote número 525: Diversos efectos con 4.500 kilogramos de madera, 12.300 pesetas.
Lote número 528: Diversos efectos con 237 kilogramos de chatarra hierro, 188.850 kilogramos chatarra acero y 112 kilogramos de leña, 3.000 pesetas.

En el Hospital Militar de Lerida

Lote número 539: 47.180 kilogramos chatarra hierro y 0,932 kilogramos chatarra aluminio, 50 pesetas.

En la Comandancia de Obras de la IV Region

Lote número 540: Diversos efectos con 2.847 kilogramos madera (en Barcelona), 400 pesetas.
Lote número 43: Diversas puertas y ventanas (en el lago de San Mauricio, en Espol), 4.800 pesetas.
Lote número 544: Diversos efectos hierro y sanitarios (en el lago de San Mauricio, en Espol), 1.500 pesetas.
Lote número 545: Diversos efectos hierro y madera (en el lago de San Mauricio, en Espol), 400 pesetas.
Lote número 546: Diversos efectos uralla (en el lago de San Mauricio, en Espol), 1.000 pesetas.

En la Delegacion de Cría Caballar (Hospital)

Lote número 541: Una luz de mesa y una mesita maquina escribir, 1,50 pesetas.

En el Parque de Sanidad Militar (Barcelona)

Lote número 547: Diversos efectos sanitarios, 3.400 pesetas.

En el Regimiento Artilleria Mixto número 7 (Barcelona)

Lote número 548: Un proyector con grupo electrógeno, 40.000 pesetas.
Lote número 549: Diversos efectos, 17.027,05 pesetas.
Lote número 563: Una guillotina, imprenta, 3.600 pesetas.

En el Parque y Maestranza Artilleria (Barcelona)

Lote número 550: 11.382 kilogramos chatarra hierro, 14.796,60 pesetas.
Lote número 551: 6.750 kilogramos chatarra balines hierro, 27.000 pesetas.
Lote número 557: Una maquina imprimir, con motor, 5.300 pesetas.
Lote número 567: Diversos atalajes y 17.551 bayonetas rusas, 50.000 pesetas.

En el Almacén Regional Intendencia (Barcelona)

Lote número 552: 12.062,421 kilogramos cuero, 2.486,630 kilogramos lona, 30 kilogramos cáñamo y 40.900 kilogramos harpillera, 8.060 pesetas.

Lote número 53: 642,346 kilogramos chatarra aluminio, 16.712 pesetas.

Lote número 554: 91.150 kilogramos chatarra hojalata y 3.326,707 kilogramos chatarra hierro, 8.434 pesetas.

Lote número 566: Diversos recortes tela, 58.500 pesetas.

En la Agrupación Tropas Intendencia núm. 4 (Barcelona)

Lote número 555: Una máquina imprimir, con motor, y una guillotina imprenta, 7.800 pesetas.

En el Regimiento Zapadores núm. 4 (Barcelona)

Lote número 556: Una máquina imprimir, con motor, y una cizalla con su cuchilla, 34.000 pesetas.

En el Batallón C. C. C. C. núm. 1 (Barcelona)

Lote número 558: Una máquina imprimir, con motor, 5.300 pesetas.

En el Regimiento Artillería A. A. núm. 72 (Barcelona)

Lote número 559: Una máquina imprimir, con motor, y una guillotina imprenta, 8.190 pesetas.

En la Agrupación Blindada Numancia núm. 9 (Barcelona)

Lote número 560: Una máquina imprimir, con motor, 16.800 pesetas.

En la Agrupación Infantería Alicantina núm. 33 (Barcelona)

Lote número 561: Una máquina de imprimir, una máquina taladrar y una guillotina imprenta, 22.000 pesetas.

En la Agrupación Infantería Jaén núm. 25 (Barcelona)

Lote número 562: Una máquina imprimir, con motor, 15.900 pesetas.

En el Gobierno Militar de Barcelona

Lote número 564: Una máquina imprimir, con motor, y una guillotina imprenta, 6.200 pesetas.

En el Regimiento Artillería núm. 21 (Lerida)

Lote número 565: Una guillotina imprenta y una máquina taladrar, 11.000 pesetas.

El material expresado puede ser examinado en los lugares que se han indicado. El detalle de los lotes y pliegos de bases se hallan a disposición de quien lo solicite en la Secretaría de esta Junta (Gobierno Militar de Barcelona, primera planta) y en la de la primera Región Militar (Madrid).

Cuanta información se precise será facilitada en la Secretaría de esta Junta todos los días laborables, de doce a trece horas.

Barcelona, 31 de diciembre de 1962.—42.

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 18 de diciembre de 1962 por la que se le concede a don Agustín de Barceña Reus la Cruz del Mérito Naval de tercera clase con distintivo blanco.

En atención a los méritos contraídos por don Agustín de Barceña Reus, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de tercera clase con distintivo blanco.

Madrid, 18 de diciembre de 1962.

NIETO

RESOLUCION del Patronato de Casas de la Armada por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de ocho viviendas de renta limitada, grupo II, primera categoría, en el lugar denominado El Rompidillo, de Rota (Cádiz).

Hasta las trece horas del día 8 de febrero próximo se admitirán en la Gerencia del Patronato de Casas de la Armada, Juan de Mena, número 3, cuarto derecha, en días hábiles y de nueve y media a trece horas, proposiciones para este concurso-subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 3.047.384,94 pesetas.

El plazo de ejecución es de diez meses (diez meses).

La fianza provisional asciende a 60.947,69 pesetas.

El concurso-subasta se verificará en el salón de actos del Museo Naval (Ministerio de Marina) ante una Junta presidida por el Almirante Presidente del Patronato de Casas de la Armada o persona que legalmente le sustituya, a las doce horas del día 9 del citado mes de febrero.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto de las edificaciones, el pliego de condiciones técnicas y el pliego de condiciones económicas y jurídicas que han de regir en el concurso-subasta y a lo largo de la ejecución de las obras, así como el modelo de proposiciones (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 63 del año 1956) y disposiciones para la presentación de documentos y celebración del concurso-subasta, estarán de manifiesto durante el mismo plazo en dichas oficinas del Patronato, Juan de Mena, número 3, y en la Delegación local del Patronato de Casas de la Armada en San Fernando (Cádiz).

Madrid, 20 de diciembre de 1962.—El Almirante-Presidente del Consejo directivo.—21.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION del Parque Móvil de Ministerios Civiles referente a la adquisición de materiales comprendidos en los expedientes que se citan.

Este Parque Móvil desea adquirir los materiales que comprenden los expedientes que a continuación se detallan, con arreglo a los pliegos de condiciones económico-legales y técnicas que se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de la Sección Técnica y Servicios de Talleres del Parque Central (Cea Bermúdez, 5).

Expediente número 21.—Pinturas.

Expediente número 22.—Material de limpieza.

Expediente número 23.—Lámparas de alumbrado y material eléctrico de uso industrial.

Expediente número 24.—Paños vestidura, imitación piel, tejidos y alfombra coches.

Las muestras de los materiales de que se trata se admitirán en el referido Parque Central, Sección de Compras, durante los días 8 al 29 de enero actual, ambos inclusive, y en horas de diez a catorce.

La entrega de ofertas, en sobre cerrado y lacrado, y apertura de los mismos, se efectuará el día 15 de febrero de 1963, a las 16.30 horas, en el salón de actos del Parque Central (Cea Bermúdez, 5), a excepción del expediente número 21. «Pinturas», que se anunciará oportunamente.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.—36.

RESOLUCION del Parque Móvil de Ministerios Civiles referente a la adquisición de las prendas comprendidas en los expedientes que se citan.

Este Parque Móvil desea adquirir las prendas que comprenden los expedientes 1, 2, 3, 4, 5 y 6, con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y económico-legales que se encuentran expuestos en el tablón de anuncios del Servicio de Vestuario (Cea Bermúdez, número 5, segunda planta).

Las muestras respectivas se admitirán hasta el día 25 del mes de enero y las entregas de ofertas, en sobre cerrado y lacrado, y apertura de los mismos, se efectuará el día 28 del mes de febrero próximo, a las diecisiete horas, en el salón de actos del Parque Central.

El importe de este anuncio se prorrateará entre los adjudicatarios.—37.